

RESOLUCIÓN DE MODIFICACION DE ORGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DE FORMA INDEFINIDA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA EN EL ÁREA DE COCINA DE LA SOCIEDAD MEDIANTE PROMOCION EXTERNA

En la resolución de 22 de marzo de 2024 que aprobo las bases generales y específicas así como anexos que han de regir el proceso selectivo para la cobertura mediante convocatoria de. promoción interna de un puesto de Técnico/a Superior en nutrición humana y dietética y la convocatoria del mismo se hizo en su disponiendo tercero mediante la designación del organo de selección formandolo, como Presidente el titular o suplente de la Direcciones de Operaciones, como vocales, Jefe de Área de Cocina, y el/la Técnico/a de Selección y, como Secretario, un Técnico de la Dirección Jurídica y Administrativa. Indicar que podrá asistir con voz pero sin voto un representante del comité

Por varios de los integrantes del organo de selección se ha manifestado estar incursos en causa de abstención para formar parte del organo de selección procediendo su sustitución por otra personas.

Por todo ello, en ejercicio de las facultades que me competen:

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la resolución de fecha 22 de marzo de 2024 designando como organo de selección a las siguientes personas :

Como Presidente, D. Iñaki Uribarri Lamas Director Jurídico y Administrativo,

Como vocales se designa en sustitución a D. Jesus Furnier Sanchez y D^a. Raquel Diaz Almagro, Tecnico Superior de RRHH y Reponsable en funciones del Departamento Laboral respectivamente.

Como secretaria del organo de selección se designa a D. Miguel Angel Campos responsable en funciones del Departamento Juridico y Administrativo.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en la página web corporativa y, remitir notificación de la presente resolución a las candidaturas admitidas al proceso y al comité.

En Vitoria-Gasteiz a 3 de abril de 2025.

Fdo. Ander Eguidazu Aldalur